


## Liquidación

DIANNA pulido <dimapupu@gmail.com>

Mié 1/12/2021 4:55 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Circuito Familia - Cundinamarca - Guaduas <jprfguaduas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (676 KB)

1638395690467.jpg;

Buenas tardes

Envío liquidacion

GUADUAS 28 DE NOVIEMBRE DE 2021

SEÑOR:

JUEZ PROMISCOUO DE FAMILIA DE GUADUAS CUNDINAMARCA

REF: Proceso ejecutivo de alimentos

RADICADO:253203184001202000140-00

DEMANDANTE:DIANA MARIA PULIDO PULIDO

DEMANDADO:KAROL MAURICIO AGUILAR LATORRE

ASUNTO : LIQUIDACION DE CREDITO

YO DIANA MARIA PULIDO PULIDO MAYOR DE EDAD CON CC 1075654925 DE ZIPAQUIRA COMO MADRE Y PROGENITORA DE LOS MENORES JULIAN MAURICIO ,KEVIN SANTIAGO,DAVID GERONIMO AGUILAR PULIDO ME PRONUNCIO FRENTE A LA DEUDA DEL SEÑOR KAROL MAURICIO AGUILAR LATORRE CON C.C 1075652053 DE ZIPAQUIRA A DEUDA LAS CUOTAS ALIMENTARIAS

1. A DEUDA LA SUMA DE (OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS ONCE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$837,711) POR CONCEPTO DE LOS MES DE MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE , NOVIEMBRE, DICIEMBRE DE 2021

2. A DEUDA LA SUMA DE SEIS MILLONES SEICIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$6.669.688 PESOS MONEDA CORRIENTE.

POR LO CUAL LE SOLICITO AL SEÑOR JUEZ TENER ENCUESTA ESTA INFORMACION COMO CUOTAS QUE SE ADEUDAN DE LOS MESES ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE , NOVIEMBRE, DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y DENTRO DEL PROCESO PARA PODER APLICAR MEDIDAS CAUTELARES CORRESPONDIENTES,

3.POR LAS COSTA Y AGENCIA CORRESPONDIENTE QUE EN DERECHO SE CAUSEN,

DIANA MARIA PULIDO PULIDO

C.C 1075654925

CORREO:[DIMAPUPU@GMAIL.COM](mailto:DIMAPUPU@GMAIL.COM)

TELEFONO: 3224390970

FIRMA:

